

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2024-4586

Área de Presidencia, Igualdad, Régimen Interior y Modelo de Ciudad

Sección de Planeamiento y Disciplina UrbanísticaRLS/mdre

Expte. Gex. Núm. 18809/24

Ayuntamiento de Montilla

Anuncio

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 06 de noviembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“5º.- APROBACIÓN INICIAL DOCUMENTO DE INNOVACIÓN DEL PGOU PARA EXCLUSIÓN DEL CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL PGOU EN EDIFICIO CALLE LAS PRIETAS, 4.

Se da cuenta de expediente relativo a la aprobación de expediente de innovación del PGOU de Montilla para exclusión del Catálogo de Elementos Protegidos de la finca situada en calle Las Prietas, 4, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres. Concejales.

.../...

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son veinte, de los veintiuno que lo integran, lo que constituye el voto favorable de la mayoría absoluta de sus integrantes, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar inicialmente el documento de la Innovación del PGOU de Montilla para la exclusión del Catálogo de Elementos Protegidos de la finca situada en c/ Las Prietas, 4.

Segundo.- Suspender las licencias en la totalidad del ámbito objeto de la modificación por un periodo máximo de 3 años desde el acuerdo de aprobación inicial. En todo caso, sus efectos se producirán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial y se extinguirán, en todo caso, con la publicación y entrada en vigor del instrumento de ordenación urbanística.

Tercero.- Someter la documentación a información pública por plazo de veinte días mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el portal web del Ayuntamiento. Durante el citado trámite, dar audiencia, durante el plazo de quince días desde su notificación, a la Consejería de Industria, Energía y Minas, a la Consejería con competencias en materia de patrimonio y a los propietarios de las

Código Seguro de Verificación (CSV): 3B4A 4995 EB27 B5BE 8A3D Fecha Firma: 05-12-2024 07:57:26

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



3B4A4995EB27B5BE8A3D

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

parcelas catastrales afectadas según las certificaciones catastrales y del Registro de la Propiedad solicitadas a tal efecto, con el fin de que puedan presentar las alegaciones, sugerencias y observaciones que consideren oportunas.

Cuarto.- Solicitar informe preceptivo a la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de conformidad con lo previsto en el artículo 75.2.b) de la LISTA.

Quinto.- Formular consulta a las compañías suministradoras, respecto a las infraestructuras y servicios técnicos que deban ejecutarse con cargo a la actuación urbanística”.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de **veinte días**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, puedan los interesados examinar el expediente que se encuentra a su disposición en este Ayuntamiento (Servicios Técnicos Municipales), sito en C/ Conde de la Cortina, nº 24, junto a estación de autobuses, y plantear cuantas alegaciones, sugerencias y observaciones estimen convenientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (en delante LISTA), en concordancia con lo establecido en el artículo 104 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LISTA.

El documento técnico de planeamiento, aprobado inicialmente, podrá descargarse desde la Web del Ayuntamiento de Montilla: www.montilla.es, o en el enlace: <https://urbanismo.montilla.es/documentos-de-planeamiento-gestion-y-ejecucion/>

Montilla, 13 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3B4A 4995 EB27 B5BE 8A3D **Fecha Firma:** 05-12-2024 07:57:26

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



3B4A4995EB27B5BE8A3D